



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 197

Anuncio **3965/2020**

viernes, 2 de octubre de 2020

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS**

Ayuntamiento de Berlanga

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS****Ayuntamiento de Berlanga****Berlanga (Badajoz)****Anuncio 3965/2020***Convocatoria para nombramiento de Juez de Paz titular***BANDO DE ALCALDÍA**

Don Juan Manuel Ortiz Paredes, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Berlanga, hago saber:

Que habiendo quedado vacante el cargo de Juez titular de Berlanga, al haberse producida la renuncia de la persona que ostenta el cargo.

Que corresponde al Pleno del Ayuntamiento elegir las personas para ser nombradas Juez de Paz, titular y sustituto de este municipio, de conformidad a lo que disponen los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y artículo 4 y 5.1 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.

Que se abre un plazo de diez días hábiles, para que las personas que estén interesadas, y reúnan las condiciones legales, lo soliciten por escrito dirigido a esta Alcaldía.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de entrada de este Ayuntamiento o bien mediante el procedimiento que regula el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Que en la Secretaría del Ayuntamiento puede ser examinado el expediente y recabar la información que se precise en cuanto a requisitos, duración del cargo, etc.

Que en caso de no presentarse solicitudes, el Pleno de la Corporación elegirá libremente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 101.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y el artículo 4 y 6 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, comunicando el acuerdo al Juzgado de Primera Instancia del partido.

Lo que se publica para general conocimiento.

Berlanga, 29 de septiembre de 2020.- El Alcalde, Juan Manuel Ortiz Paredes.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta

www.dip-badajoz.es/bop